

ESTE PERIODICO
SE PUBLICA
POR SU IMPRENTA
Calle Maldonado núm. 10

EL COMERCIO

SUSCRIPCION ADELANTEADA
Por un mes..... \$ 1.00
6 5.80
1 año 10.00

Aparece: Jueves y Domingos.

ALMANAQUE
Hoy domingo 28—San Prudencio obispo y
Vital mártir.



BANCO NACIONAL
SUCURSAL DE RIO NEGRO
116—CALLE PROGRESO—113
TELEFONO "LA UNION" NUM. 31
INDEPENDENCIA

Esta Sucursal realiza operaciones facultada por los Estatutos.
La tasa de interés hasta nuevo aviso será la siguiente:

En cuenta corriente á la vista

Abona 3 ojo anual.

EN CAJA DE AHORROS

Abona 5 ojo anual sobre el saldo que permanezca en el Banco mas de 30 días.

EN DEPOSITOS A PREMIO

Abona 5 ojo sobre el saldo pu siendo retirarse todo ó parte del depósito en cualquier fecha, previo aviso de 10 días.

EN depósito á plazo fijo

Abona interés convencional segun plazo, recibiendo el depositante un pagaré á la orden por el total del Capital e intereses.

Sobre Descuentos, Préstamos

El interés será convencional.

GIROS

Dá y toma giros sobre las plazas donde este Banco tiene Sucursales.

Tambien dá libranzas sobre el exterior

PRESTAMOS

A LOS AGRICULTORES

GANADEROS

Desde 50 hasta 1000 \$ mju con una amortización trimestral de 10 ojo.

PRÉSTAMOS
HIPOTECARIOS

Hasta \$ 1000 mju con un 10 ojo de interés y 20 ojo de amortización anuales.

HORAS DE OFICINA

De 10 a. m. hasta 3 p. m.

Independencia, Marzo 30 de 1889

R. Fernandez y Bouchard,
GERENTE.

EL COMERCIO

INDEPENDENCIA, ABRIL 28 DE 1889

Telegramas

(Servicio del Centro Comercial)

Londres, Abril—(sin hora)

El Empréstito Unificado se cotiza á 70 3/4.

Embarque de Boulangier

Bruselas Abril—El general Boulangier se ha embarcado hoy en Amberes, con destino á Londres.

Huelga de cocheros—Desórdenes y arrestos

Viena, Abril—Acaban de producirse, en esta capital, desórdenes graves ocasionados por una huelga general de cocheros de tranways. Producieron riñas con la policía, la cual hizo numerosos arrestos. Hubo muchos heridos.



Montevideo

ÓRGANO DE LOS INTERESES DEL DEPARTAMENTO

Regente—P. TORRES

Muerte de un periodista
Paris, Abril—Barbey d'Aurevilly periodista y literato francés, acaba de fallecer á la edad de 81 años.

A tomar las aguas

Viena, Abril—La Emperatriz de Austria, atacada de una afección nerviosa, ha salido ayer para Wiesbaden, ciudad de Alemania renombrada por sus fuentes de aguas termales, donde seguirá un tratamiento, por orden de sus médicos.

En la Exposición

Paris, Abril—El señor Carlos Lixklett, organizador de la sección de los productos de la República Argentina, enviados á la Exposición Universal, por la Sala de Comercio del Once de Setiembre, y redactor comercial de la «Tribuna Nacional» de Buenos Aires, ha sido nombrado miembro del Comité de la prensa extranjera cerca la Exposición de Paris.

EL VIAJE DE TAJES

A BUENOS AIRES

En la semana entrante el general Tajes se presentará á la asamblea legislativa pidiendo la venia para salir del territorio de la República y trasladarse á Buenos Aires á corresponder á la visita del doctor Juarez Celman.

Tajes saldrá de Montevideo el 22, según lo dispuesto, para permanecer en Buenos Aires ocho días.

Ya se ha comenzado á formar la lista de los invitados que deben acompañar al Presidente en esa excursión.—Figuran en ella Ministros, Senadores, Representantes, miembros del Poder Judicial y del Cuerpo Diplomático.

El señor José Guido, Ministro Argentino en esta ciudad, irá acompañando también al General Tajes en ese viaje.

El vapor que conducirá á la concurrencia será el *Venus* ó el *Eolo*, ó ambos en caso de que fuese necesario.

Acompañarán á estos vapores los buques de la escuadrilla nacional.

Se ha resuelto disponer para residencia del general Tajes durante su permanencia en Buenos Aires, la casa que actualmente ocupa el Ministerio de Relaciones Exteriores.

El doctor Ernesto Frías, recientemente nombrado Ministro de la República en aquella ciudad, ha tomado la lujosa casa situada en la calle de Alsina entre las de Perú y Chacabuco, con el objeto de que sirva de alojamiento á una parte de la concurrencia que acompañe al general Tajes.

En la vecina ciudad, segun las cartas recibidas, los preparativos son grandes.—El baile oficial que se dará en la casa de gobierno revestirá proporciones grandiosas y segun nos dicen costará una suma fabulosa. Se pretende que asistan á él mas de dos mil personas.

NOCHES DE AMOR

Porqué estás triste, amada mia?
Tu sufrimiento—Un pesar oculto te hace sentir la agudeza de su dardo, y tu cara de angel se resiente al dolor y pierde la expresión de la alegría.

Surca tu frente ancha una sombra de

melancolia suprema, y en tus ojos ya no hay el brillo de los luceros, sino la luz vaga de una languidez intensa.

Tu boquita preciosa, esa boca que dió paso á tus primeros suspiros de amor, á las inocentes frases de tu cariño de virgin, cuyos labios finísimos se plegaron tantas veces con la dulce sonrisa de tu alma, hoy tuertas so quebradas para dejar pasar la fatigosa respiración de tu seno angustiado, y si sonríen sus labios, su sonrisa es triste, vaga, melancólica, languida, como las oscilaciones de una luz moribunda!

Porqué estás triste, amada mia?

II

Mira! Levanta tus ojos negros, húmedos con el rocío de tu alma, hacia la bóveda inmensa de los cielos!

¿Qué ves? Miles de astros de dorados fuegos matizan el firmamento oscuro, como polvo de oro desparramado sobre una inmensa placa de finísimo ébano.

Y aquellos soles que titilan en el seno de la noche negra, parecen otros tantos corazones que laten ardiente y se consumen en el fuego de sus pasiones celestes.

¡No sientes el murmullo de las olas, al rodar lentamente sobre su lecho de arenas de plata y de preciosas perlas?

¡No sientes las delicadas melodías de un pájaro que trina allá bajo el follaje de los sauces que pueblan la ribera? Vela el sueño de su amada al dulce arrullo de sus notas, de las notas de su alma feliz que melodiosa canta.

Agitan las brisas las ramas de los árboles buscando las flores que recibirán sus caricias sacudiendo sus frentes sonrientes y abriendo sus tallos para devolverles con sus perfumes delicados las caricias de su amor puro.

Oh! amada mia!

Si el mundo no es un edén en esta noche, al menos es la expresión única del edén supremo.

Cantan las brisas y las aguas cantan.

Sienten las aguas y los célebres sienten, —y la naturaleza toda y todo el universo se convierte y palpita—y en las sublimes notas de su misterioso arpejo y en las violentas palpitaciones de su infinito seno—amor murmuran, suspirando amores!

Levanta tus ojos, mi Violeta hermosa!—Y si las brisas besan las flores sin dejar en sus tallos las huellas de sus besos, mira, fija tus pupilas negras en mis pupilas celestes, y mi alma sentirá en tu mirada de mis ojos el beso de mi alma.

Nada temas! Si hay pureza en la goya de rocio, mas pureza existe aun en el cariño de tu pecho y en el cariño de mi pocho.

¿Qué importaría que roce tu vestido á mi vestido y mi brazo con tu brazo, si la materia no siente cuando siente el espíritu?

Ah! tú no me entiendes! Ángel de pureza!

Tú no me entiendes, porque en ti la materia no es mas que la forma, pero tu vida es el espíritu que abandona el cuerpo cuando el cuerpo se carcome.

Aquí, vida mia, en el seno de la noche en calma, mírame, fijos tus ojos en mis ojos y mi alma sienta en la mirada de tus ojos el beso de tu alma.

Oh! suprema dicha!

No pases tan ligero, veloz, déjame gozar instantes tan sublimos en la mirada de tus ojos negros!

GACETILLA

PREVENCIÓN

Para evitar dificultades en el cobro de los avisos y trabajos sueltos, preventimos que no insertaremos ningún aviso en nuestro periódico, ni entregaremos ningún trabajo, si previamente no se abona su importe.

LA ADMINISTRACIÓN.

Del batte á la tumba—Un acontecimiento luctuoso conmovió el domingo de pascua á la ciudad de Mercedes (República Argentina).

La señorita Fernandina Martínez, hermosa niña de 18 años, se suicidó disparándose un tiro de revólver en la sien derecha.

La noche del sábado había estado en un baile; en el salón municipal, bailó una ó dos piezas, negándose después obstinadamente á acompañar á los numerosos jóvenes que la solicitaban. De vuelta su casa la abandonada, se quitó la vida.

Era maestra de la Escuela Normal, siendo apreciadísima por sus alumnos y cuantas familias la conocían. En cuanto á las causas que la han impulsado á tomar tan tremenda resolución, son hasta ahora desconocidas.

Catalanes en viaje—Una carta recibida en Batán Aires del señor Léusat, fechada en Barcelona, dice lo siguiente con respecto á la emigración catalana.

«No son ya cien mil los catalanes que tratan de emigrar á la República Argentina. Hoy puedo apreciar que pasan de 300,000 los individuos que están en vías de trasladarse á ese país. Son obreros y agricultores en su mayor parte.

«En las calles, en los teatros, en los paseos, por todas partes, no se habla sino de emigrar á Buenos Aires.

La falta de vapores por un lado, y de recursos por otro, hacen que esta corriente emigratoria no se lance tan pronto sobre ese bello país».

Lamentable—Anteayer falleció en Paysandú un joven Lynch, hermano de los señores del mismo apellido empleados de la compañía Liebig.—El infeliz joven fué picado por un insecto en la estancia de su señor padre, de donde fué conducido a Paysandú en grave estado, falleciendo á las pocas horas de llegar.—Es de notarse la terrible coincidencia de que hace á lo sumo dos meses, que un hermano del muerto falleció también por idéntica causa que este.

Lamentamos de veras la irreparable desgracia que aqueja á la apreciable familia Lynch.

Defensor de Menores—El Tribunal ha nombrado Defensor de Menores del Departamento al ciudadano don José A. Cucunegui, quien mañana ó pasado tomará posesión del puesto.

Esperado—Esta noche es esperado de Montevideo el Jefe Político del Departamento, comandante Chaves, quien, como se sabe, se embarcó el miércoles para aquella ciudad por asuntos del servicio.

Agente fiscal—El doctor don Gregorio Crovetto, que residió hasta hace poco en esta, acaba de ser nombrado Agente Fiscal del Departamento de Cañuelas.

Lo felicitamos.

Enlace—Anteayer debó haber contraído matrimonio, en la estancia de su señora madre, en Sanchez, la apreciable señora Carolina Stirling, con el doctor don José Parietti, de Paysandú.

De esta fueron algunas personas de la relación de la familia, que habían sido invitadas al acto.

Deseamos á los nuevos esposos todo género de felicidades.

Vapores—Hoy baja el Ricadavia y sube el Olympia.

El viernes baja el Silex y sube el Vénus.

El miércoles baja el Olympia.

Separado—Ha sido separado de su puesto, por resolución del Superior Tribunal de Justicia, el Juez de Paz de la 11ª sección de este Departamento, don José E. Martínez.

Entendemos que la causa de esa separación es debida á omisiones ó faltas cometidas con motivo de la prestación del juramento y demás formalidades para recibirse del puesto.

El Malvinas—Con bastante carga para nuestro puerto, llegó el viernes, procedente de Montevideo, el vapor nacional Malvinas.—Ayer dio principio á su descarga.

Pensamientos—No hay nada mas triste que la inundación: el mismo fuego en su horror, es menos siniestro que esa espantosa plaga. El incendio tiene

furores de león, el agua que sube, negros abrazos de serpiente.—Julio Claretie.

Última hora

Personas llegadas anoche de campaña dicen q' la lluvia de ayer se ha hecho sentir también por allí, lo mismo que la granizada que cayó en la Villa. Es opinión que esa lluvia hará desbordar al río Negro, que como se sabe estaba ya muy crecido, pero había empezado a bajar.

En las inmediaciones del Paso de Mercedes se encuentran varias tropas de ganado de inviernada destinado al Sur del río Negro, que no pueden pasar por la creciente y en las cunetas se han pronunciado ya las mareas. —En una sola de ellas se habían muerto setenta animales hasta ayer.

SECCION JUDICIAL

Horario del Juzgado L. Departamental

Horas de oficina

De 8 a 11 y 1/2 de la mañana.
De tarde de 2 a 5.

Independencia Abril 6 de 1889.

Antonio Aceredo y Díaz.
Actuario.

NOTA—Durante las demás horas del día que está cerrado el Juzgado puede acudirse por asuntos urgentes á casa del Actuario calle 25 de Mayo al lado de la Junta E. Administrativa.

REMEDIO ALMONEDA—Por disposición del Sr. Juez L. Departamental del Río Negro, doctor don Franklin Bayley, en virtud del exhorto recibido del señor Juez Letrado Departamental de la Capital doctor don Francisco Capella y Font librado en los autos sucesorios de la causa de Almoneda vs. Mendoza ante dicho Juzgado, se hace saber al público—Que el día primero de Junio del corriente año, de dos a cuatro de la tarde, se va á proceder en las puertas de este Juzgado calle 25 de Mayo esquina Minas, por el Rematador don Nicolás Cánepa, con asistencia del Alguacil y Actuario. A la venta en remate Almoneda y por orden que dice la otra parte, terrenos pertenecientes de uno al otro, dentro de la **sección de terrenos**, que ha sido fijada como base para la venta de un terreno (dos solares) y finca en el existente ubicado en esta Villa en la manzana núm. 53, compuesta de esquina y dos metros, noventa y cinco centímetros de frente al Norte, por igual número de metros y centímetros de fondo al Sur Oeste. Los titulos se encuentran en la Oficina del Registro de la Propiedad, disponiendo los interesados y su precio que la misma se encargará al comprador en esta Oficina, en oficio—Independencia, Abril 23 de 1889.—Antonio Aceredo y Díaz, Arturino—Independencia, Abril 23 de 1889.—Antonio Aceredo y Díaz—Actuario.

AVISO JUDICIAL—Por mandato del Sr. Juez Letrado Departamental de Río Negro, Dr. D. Franklin Bayley se hace saber: Que en los autos sucesorios de E. Juan Erraín que tramitan ante este Juzgado, se ha presentado don Juan José Mendoza como apoderado de doña María Erraín, esposa de E. Juan Erraín, quien lo sigue: «Que dando cumplimiento á la exposición de V. S. fecha primera del corriente vengo á producir la justificación exigida por el Ministerio Fiscal, sobre cuál es el verdadero apellido de la madre de mi representada. Posteriormente á esa resolución y habiendo llamado á mí representada para recoger de ella los datos necesarios, me lo aprecio que las partidas de f. 10 y f. 11 están ambas equivocadas, en lo referente á ese apellido. La madre de mi representada no se llama María Insupé, como dice en la partida de matrimonio, ni María Insupé, como dice en la partida de bautismo de mi representada, se llama María Incluso. Vengo, pues, a producir la información necesaria para dejar justificado cuál era el verdadero apellido de esa Señora, y para ello solicito que sean examinados con las formalidades legales al tenor del interrogatorio acompañando los testigos don Juan Nart (n) Cadet del Canchero, don Pedro Itulán, don Pedro Ibarra Borda y don Andrés Lisan vecinos todos de la ciudad de Mercedes. Y, á los efectos del artículo 74 de la Ley de Registro de Estado Civil, se hace la presente publicación por el término de treinta días, citándose y emplazándose á todos los que se consideren con derecho á contradecir la información ofrecida, para que comparezcan ante este Juzgado a deducir oposición. Independencia Abril 26 de 1889.—Antonio Aceredo y Díaz, Arturino.—Independencia, Abril 26 de 1889.—Antonio Aceredo y Díaz, Arturino.

AVISOS OFICIALES

JEFATURA POLITICA Y DE POLICIA

del Departamento de Río Negro

A V I S O

Esta Gobernación ha establecido especial encargo de la Dirección General de Inmigración y Colonización de dirigirse á los señores habitantes del Departamento, y manifestarles que, arrestando cada vez más el número de inmigrantes que arriban á nuestras playas en busca de trabajo, debido á la confianza que el Sr. Gobierno ha sabido instaurar con motivo de las medidas que diariamente se toman en beneficio de la inmigración, se hace en momento necesario la colección de los mismos, en nuestra comisión, con lo que repararemos los menores beneficios sus habitantes y el país en general.

Con ese motivo y en el deseo de facilitar á los interesados los medios de obtener trabajadores de todo género, el que suscribe avisa al vecindario que será suficiente lo solicitado internamente por el Sr. Director de la Oficina de Inmigración y Colonización, sin costo alguno, para que los interesados en acceder a dicha comisión, la nacionalidad y sexo de los mismos, así como el servicio que han de prestarles y las condiciones a que deban someterse los inmigrantes.

Independencia Abril 15 de 1889
Eliseo Chacres.

JUNTA E. A. ADMINISTRATIVA AVISO

Llamado á propuestas para el Remate de la Lotería del Cartónes en todo el Departamento, por el término de un año á contar desde el 1^o de Mayo próximo.

Títulos á disposición de los interesados, en la Oficina del Juzgado Letrado Departamental, durante todas las horas hábiles.

La escrituración se efectuará en favor del escriturador aquí y seguidamente.

Las escrituras SERÁN PAGADOS POR LA SUCESIÓN VENDEDORA.

Véase el aviso de Almoneda, en la sección judicial de este diario.

Las propuestas deberán presentarse cerradas y en el sellado correspondiente, hasta el día 30 del corriente á las cuatro de la tarde, hora en que serán abiertas en presencia de los interesados.

La Junta se reserva el derecho de rechazarlas si no las considera convenientes.

Independencia, Abril 9 de 1889.
José Beyries,
Secretario Interino.

JEFATURA P. Y DE POLICIA DEL Departamento de Río Negro

HORARIO

Mañana de 9 a 11
Tarde de 1 a 4

AVISO

Administración Distal de Renta
Desde el día 5 del actual las horas de Oficina serán como sigue:

De mañana de 8 a 11
De tarde de 1 a 4

Independencia Abril 1^o de 1889.
Et Administrador.

JUNTA E. ADMINISTRATIVA

Horas de oficina

De la mañana de 9 a 11
De tarde de 1 a 4

Independencia Abril 1^o de 1889.

P. A
El Secretario.

JUNTA E. ADMINISTRATIVA

A V I S O

De conformidad con lo resuelto por el Ministerio de Justicia, Culto e Instrucción Pública con fecha 25 de Enero óptimo, llamanos á propuesta por el término de los meses, para celebrar las obras de reparación de la villa de la Villa.

La Junta de este Juzgado pondrá á manifestar á los interesados el pliego de condiciones, planes y demás antecedentes que se relacionan con dichas obras.

Independencia, Febrero 11 de 1889.
ROBERTO C. MENDOZA
Pte. Interino.

Francisco F. y Doblá
Secretario.

REMATES

IMPORTANTISIMO REMATE-ALMONEDA



POR

NICOLAS CÁNEPA

Dos terrenos y una casa, divisible en dos!—Para el Sábado 1^o de Junio próximo, de DOS á CUATRO de la

tarde!—En la oficina del Juzgado Letrado Departamental, calle 25 de Mayo, esquina á Minas.

Escrituras gratis

Los solares de terreno de 1.250 varas cuadradas cada uno, (son los solares 6 y 7 de la manzana núm. 53 del plano oficial de esta Villa, el SOLAR 7 ESQUINA), un cuarto de edificio de azulejos con frente á la calle (dos piezas grandes), otro cuarto de edificio techado en tejas (son seis piezas corridas, una de las cuales dà frente á la calle), otro cuarto de edificio, techado en zinc (son piezas corridas), cinco cosinas de material, dos letrinas, un pozo, fruentes de 50 varas á la calle Maldonado, y de 50 varas á la calle Artigas, todo corredizo de material.

Frente de la calle Maldonado núm. 42, 44, 46, 48.—Frente de la calle Artigas, no tiene número.

Casa de la sucesión Vallega

Taraza para venderse toda, por la exigua suma de \$ 1.760 60 cts.

no admisibles ofertas que no exceda

de las dos terceras partes de esa taza-

ción ó sean \$ 1.173 73 cts. mje.

Títulos á disposición de los interesados,

en la Oficina del Juzgado Letrado De-

partamental, durante todas las horas hábiles.

La escrituración se efectuará en fa-

vor del escriturador aquí y seguidamente.

Las escrituras SERÁN PAGADAS POR LA SUCESIÓN VENDEDORA.

Véase el aviso de Almoneda, en la

sección judicial de este diario.

Independencia Abril 15 de 1889

Eliseo Chacres.

PROGRAMA DE LAS CARRERAS DE SOCIEDAD

Que tendrán lugar el dia 25 de Mayo próximo en el Arapéy

1º Carrera Premio Salto—3600 metros Carrera de Saltos—Para todo caballo criollo que no haya corrido por mas de diez pesos, entrada una libra premio veinte libras.

2º Carrera Premio Velocidad—850 metros—Para todo potrillo a excepción de los denominados caballos del medio ó peones grandes, entrada una libra premio veinte libras al primer y un objeto de arte al segundo.

3º Carrera Premio Sanación—1800 metros—Para todo caballo criollo sin reserva y con residencia cuando menos de seis meses en los departamentos de Salto y Artigas, de crías conocidas entrada veinte y cinco pesos premio treinta pesos al primero, cien al segundo y cincuenta pesos al tercero.

4º Carrera Premio Arapéy—1000 metros—Para todo caballo criollo de pasos y que nunca haya corrido, entrada una libra premio veinte libras.

5º Carrera Premio Estimula—1000 metros—Para todo potrillo y potrana mestiza nacida en los departamentos de Salto y Artigas de crías conocidas entrada veinte y cinco pesos premio treinta pesos al primero, cien al segundo y cincuenta al tercero.

6º Carrera Premio Artigas—1200 metros—Para todo caballo criollo changuero y que nunca haya corrido por mas de veinte pesos entrada diez pesos premio veinte pesos.

7º Carrera Premio Arapéy—1000 metros—Para todo potrillo criollo de pasos y que nunca haya corrido, entrada una libra premio veinte libras.

8º Carrera Premio Estimula—1000 metros—Para todo potrillo y potrana mestiza nacida en los departamentos de Salto y Artigas de crías conocidas entrada veinte y cinco pesos premio treinta pesos al primero, cien al segundo y cincuenta al tercero.

9º Carrera Premio Artigas—1200 metros—Para todo caballo criollo changuero y que nunca haya corrido por mas de veinte pesos entrada diez pesos premio veinte pesos.

10º Carrera Premio Arapéy—1000 metros—Para todo potrillo criollo de pasos y que nunca haya corrido, entrada una libra premio veinte libras.

11º Carrera Premio Estimula—1000 metros—Para todo potrillo criollo de pasos y que nunca haya corrido, entrada una libra premio veinte libras.

12º Carrera Premio Artigas—1200 metros—Para todo caballo criollo changuero y que nunca haya corrido por mas de veinte pesos entrada diez pesos premio veinte pesos.

13º Carrera Premio Arapéy—1000 metros—Para todo potrillo criollo de pasos y que nunca haya corrido, entrada una libra premio veinte libras.

14º Carrera Premio Estimula—1000 metros—Para todo potrillo criollo de pasos y que nunca haya corrido, entrada una libra premio veinte libras.

15º Carrera Premio Artigas—1200 metros—Para todo caballo criollo changuero y que nunca haya corrido por mas de veinte pesos entrada diez pesos premio veinte pesos.

16º Carrera Premio Arapéy—1000 metros—Para todo potrillo criollo de pasos y que nunca haya corrido, entrada una libra premio veinte libras.

17º Carrera Premio Estimula—1000 metros—Para todo potrillo criollo de pasos y que nunca haya corrido, entrada una libra premio veinte libras.

18º Carrera Premio Artigas—1200 metros—Para todo caballo criollo changuero y que nunca haya corrido por mas de veinte pesos entrada diez pesos premio veinte pesos.

19º Carrera Premio Arapéy—1000 metros—Para todo potrillo criollo de pasos y que nunca haya corrido, entrada una libra premio veinte libras.

20º Carrera Premio Estimula—1000 metros—Para todo potrillo criollo de pasos y que nunca haya corrido, entrada una libra premio veinte libras.

21º Carrera Premio Artigas—1200 metros—Para todo caballo criollo changuero y que nunca haya corrido por mas de veinte pesos entrada diez pesos premio veinte pesos.

22º Carrera Premio Arapéy—1000 metros—Para todo potrillo criollo de pasos y que nunca haya corrido, entrada una libra premio veinte libras.

23º Carrera Premio Estimula—1000 metros—Para todo potrillo criollo de pasos y que nunca haya corrido, entrada una libra premio veinte libras.

24º Carrera Premio Artigas—1200 metros—Para todo caballo criollo changuero y que nunca haya corrido por mas de veinte pesos entrada diez pesos premio veinte pesos.

25º Carrera Premio Arapéy—1000 metros—Para todo potrillo criollo de pasos y que nunca haya corrido, entrada una libra premio veinte libras.

26º Carrera Premio Estimula—1000 metros—Para todo potrillo criollo de pasos y que nunca haya corrido, entrada una libra premio veinte libras.

27º Carrera Premio Artigas—1200 metros—Para todo caballo criollo changuero y que nunca haya corrido por mas de veinte pesos entrada diez pesos premio veinte pesos.

28º Carrera Premio Arapéy—1000 metros—Para todo potrillo criollo de pasos y que nunca haya corrido, entrada una libra premio veinte libras.

29º Carrera Premio Estimula—1000 metros—Para todo potrillo criollo de pasos y que nunca haya corrido, entrada una libra premio veinte libras.

30º Carrera Premio Artigas—1200 metros—Para todo caballo criollo changuero y que nunca haya corrido por mas de veinte pesos entrada diez pesos premio veinte pesos.

31º Carr

LA VELOCE**Navegacion Italiana**Vapores para Las Palmas, Barcelona,
Génova, u Nápoles

El vapor italiano

DUCHESSA DI GÉNOVA

Partirán el 3 de Mayo

SIN TOCAR EN EL BAASIL

Se hacen venir familias de Génova, Nápoles y
Barcelona al más bajo precio de 50 \$ papel ar-

gentino.

Para más informes dirigirse al Agente

J. J. Mendoza,

1 a 5-25 de Mayo-1 a 5

Teléfono La Unión núm. 6

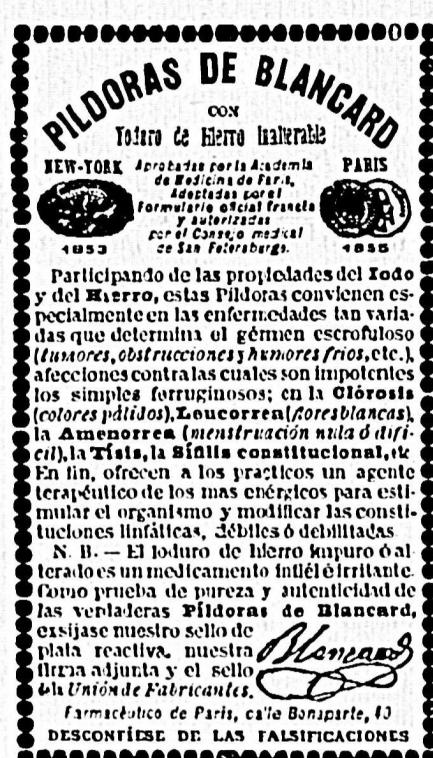
BARBERIA DEL RIO NEGRO
DE
JUAN GRECO

110—Calle Florida—110

TIENDA, ALMACEN**FERRETERIA**DE
D V GOSTO Hnos.

Calle Florida esquina Progreso

Esta casa tiene un magnífico surtido en los ramos de Almacén, Tienda y Ferretería, los que vendrá a precios SIN COMPETENCIA.

**Tienda, almacén y ferretería**
DE**JOSÉ CORVETTO**

Calle Maldonado esq. Artigas

Surtido permanente en los ramos de Tienda, Almacén y Ferretería.

EDUARDO ACEVEDO
ABOGADO**JUAN J. MENDOZA**

PROCURADOR

Se encargan de la dirección y defensa de asuntos judiciales y administrativos, arreglo de testamentos etc.

Tienen su Estudio en la calle 25 de Mayo núms. 1 a 5.

Teléfono La Unión núm. 6

PASCUAL CRIECO
CIRUJANO DENTISTA**Consultorio Odontológico**En Mercedes calle Artes núm. 175 y
en esta villa recibo órdenes en la Sub-
trenia de Roma.—Vengo cada 15 días.**CARBON DE BELLOC**

APROBADO POR LA ACADEMIA IMPERIAL DE MEDICINA DE PARIS

La Academia de medicina de París aprobó y recomendó el empleo del Carbon de Belloc para la cura de las gastralgias y de todas las enfermedades nerviosas del estómago y de los intestinos, enfermedades que, según las palabras testuales del informe, causan muchas veces la desesperación de los médicos y de los enfermos.

El Carbon de Belloc se ha empleado siempre con éxito incontestable en las enfermedades siguientes:

GASTRALGIAS
DISPEPSIAS
PIROSIS
AGRURAS
DIGESTIONES DIFÍCILES
ESTREÑIMIENTOS
DOLORES DE VIENTRE — COLICOS
DIARREA
DISENTERIA
COLERINA

MANERA DE EMPLEARLE. — El CARBON DE BELLOC se toma antes ó después de las comidas, en forma de POLVO ó de PASTILLAS. El alivio se deja sentir casi siempre desde las primeras dosis. Una instrucción detallada acompaña á cada frasco de polvo y á cada caja de pastillas.

Depósito en París,
en casa de L. FRERE, 19, rue Jacob
Depósito en Montevideo, J. V. Garaiocochea
Calle Sarandí núm. 212

Joyeria, Relojería y Platería
JOSÉ ANASTASI

Completo y variado surtido de alhajas y relojes

Se hace toda clase de trabajos correspondientes á los ramos de joyería, platería y relojería. Las obras que se hacen en esta casa á mas del esmero en el trabajo son de oro y plata garantidos. Las ventas y comprobaturas de relojes se garantizan por un año.

PRECIOS SIN COMPETENCIA

13-1—Calle Progreso—13A

NICOLAS CANEPA
PROCURADOR Y REMATADOR PATENTADO

Recibe órdenes en su casa calle Florida 121

JOSÉ A. CINCUNEGUI
PROCURADOR Y COMISIONISTA

Ofrece sus servicios en su nuevo domicilio calle Treinta y Tres Áv 45.—Agencia de Marcas siste ma Nin

GREGORIO V. GOYENECHE

RENATADOR, PROCURADOR Y COMISIONISTA

Calle Progreso núm. 5

JOSÉ P. RAMIREZ

Se ha hecho cargo nuevamente de su estudio estableciéndolo en la calle del 25 de Mayo núm. 201—Montevideo.

DE VINO DEPURATIVO
Y RECONSTITUYENTE
DEL DR. DELORPreparado por II. BEZIER, Fto de la Escuela de París.
TRATAMIENTO DE TODAS LAS ENFERMEDADES DE LA FIEL.

Purificar la sangre conservándole su fuerza y su constitución primitiva, tal ha sido el resultado de veinte años de experiencias hechas con el Vino Depurativo del Dr. DELOR, experiencias comprobadas por más de 100 médicos.

Todas las enfermedades tienen por causa primaria una alteración de la sangre provocada por la presencia de cualesquier principios mortíferos. La sangre siempre pura pone al alivio de toda enfermedad.

Todo depurativo que tenga por efecto, como la mayor parte de las jaleas, de los jarabes, purgantes, etc., el disminuir la sangre, intentando empero su purificación, será con más frecuencia nocivo que útil, y en todo caso no acarreará nunca la curación.

El Vino depurativo del Dr. DELOR, tónico y depurativo, purificando la sangre de un modo energético, no lo altera y le conserva su toxicidad primaria.

El Vino depurativo del Dr. DELOR cura radicalmente las úlceras, tumores, abscessos, lepra, tifus, erupciones, bursas y efectos sífilíticos recientes ó crónicos y todas las enfermedades de la piel.

El Vino depurativo del Dr. DELOR es un preparativo seguro de las fiebres amarillas y tifoides. Curá radicalmente la Elefantiasis, el hidrocistic, el sarcocistic, así como todas las otras enfermedades que provienen de la tierra.

Depósito: 14, rue de Bondy, el 4, Boul. St-Martin. París.
Y en todas Farmacias.**MALVINAS****VAPOR DE CARGA**

Sin tocar en Bs. Alres, entre

Montevideo

Colonia

Palmira

Fray Bentos

Berlin

Paysandú

Ese seguro, ligero y cómodo vapor, establecido definitivamente entre los puntos indicados, HARA TRES VIAJES MENSUALES trasportando carga, y encomiendas, en cuya operación tomara toda clase de cuidados para efectuar un buen servicio y agradar y cumplir con las personas que se dignen favorecerlo.

Los fletes se rebajaron y no se cobrará ningún gasto por lanchaje de embarque y desembarque de carga, siendo los referidos gastos por cuenta del vapor.

Para mayores datos ocurrir a

Los agentes

Fray Bentos, Junio 4 de 1886.

LÍNEA DE DILIGENCIA

A

CAMPANA**EMPRESA INDEPENDENCIA**

Encargado: Próspero Belenguer

NUEVO ITINERARIO

Desde el 1º de Diciembre

SALIDAS

Los días 1, 7, 13, 19, y 25, de cada mes

LLEGADAS

Los días 4, 10, 16, 22, y 28, de cada mes

Curación segura**la COREA, del HISTERICO**
de las CONVULSIONES, del NERVIOSISMO

de la Agitación nerviosa de las Mujeres en el momento

de la Menstruación y de

LA EPILEPSIA

con las

GRAJEAS GELINEAU

En todas las Farmacias

J. MOUSNIER & Cia, en Scauz, cerca de París

CHARGEURS RÉUNIS

Compañía francesa de navegación

vapor

Servicio especial

Para la

EXPOSICION DE PARIS 1889

De Buenos Aires al Havre

Saldos de Buenos Aires

Viajes directos tocando únicamente en Santa Cruz de Tenerife

Vapores

Fechas

| | |
|-----------|-----------------|
| Rio Negro | 6 de Marzo 1889 |
| Dom Pedro | 18 de id id |
| Paraná | 6 de Abril id |
| Pampa | 18 de id id |
| Paraguaná | 6 de Mayo id |
| Uruguay | 18 de id id |
| Rio Negro | 6 de Junio id |
| Dom Pedro | 18 de id id |

NOTA—Istos vapores no hacen en ningún caso escala en puertos del Brasil.

1^a clase \$ 160 mln oro.—3^a clase (camarote) \$ 76 mln oro.

PASAJES DE IDA Y VUELTA. Las personas que tomen pasaje de ida y vuelta gozarán de las siguientes rebajas en primera clase 20 ojo y en tercera 10 ojo.

PASAJES DE FAMILIA—Esta clase de pasajes beneficiará 6 ojo de rebaja, siempre que asciendan a cuatro pasajes enteros de primera clase, ó de tercera clase (camarotes).

Los pasajeros de primera clase que descansen embarcarse en Montevideo gozarán del pasaje GRATIS en los vapores de La Platense Flotilla Co. Ltd.

El día de salida de Buenos Aires se pondrá gratuitamente el vaporito MOSCA à la disposición de los pasajeros para su embarque.

AVISO ESPECIAL—En la Agencia se desean boletos de pasajes de llamada del Havre y Bariloche à Buenos Aires à los precios siguientes: Tercera clase \$ 76 mln oro.—Entrepuente \$ 35 mln ore.

Para más informes dirigirse al Agente

Juan J. Mendoza

1 a 5-25 de Mayo—1 a 5

Teléfono La Unión núm. 6